

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE ODONTÓLOGO DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS POR ORDEN SAN/663/2007, DE 30 DE MARZO (B.O.C y L. Nº 71 DE 12 DE ABRIL), POR LA QUE SE RESUELVE LA FASE DE OPOSICIÓN Y SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO DICHA FASE.

Reunido el Tribunal en sesiones celebradas los días 19 y 22 de octubre de 2007, para el análisis y resolución de las alegaciones e impugnaciones realizadas a las preguntas y para la calificación del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Odontólogo del Servicio de Salud de Castilla y León,

RESUELVE

PRIMERO.- Corregir la respuesta válida dada para la pregunta 3 del ejercicio de la fase de oposición. La respuesta válida debe ser la identificada como "b" en lugar de la "a" como se había publicado con anterioridad.

SEGUNDO.- Anular las preguntas del ejercicio de la referida fase correspondientes a los números 29, 30, 57, 130, 141 y 142, que son sustituidas por las preguntas de reserva numeradas de forma consecutiva desde la 151 a la 156.

TERCERO.- Acumular la única plaza del turno de personas con discapacidad y las cinco plazas del turno de promoción interna a las plazas del turno de acceso libre en aplicación de lo dispuesto en la Base Primera punto 1.2 de la Orden SAN/663/2007, de 30 de marzo.

CUARTO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, en función de la aplicación de la base primera, punto 1.6 a) de la Orden 663/2007, reguladora del proceso (anexo I).

QUINTO.- Establecer un plazo de 20 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para la presentación, por parte de los aspirantes que han superado la fase de oposición, de la documentación acreditativa de los méritos alegados a los que se hace referencia en la Base Séptima puntos 1 y 2 de la mencionada Orden SAN 663/2007.

La referida documentación se dirigirá al Tribunal del proceso selectivo para plazas de Odontólogos, siendo a estos efectos su sede la Gerencia de Salud del Área de Ávila, C/ Doctor Fleming, nº 3, C.P. 05001 Ávila, y podrá ser presentada en los Servicios Centrales de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en las Gerencias de Salud de Área, así como en los centros oficiales a los que se refiere y en la forma prevista en el artículo



38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente Resolución se hará pública en los Tablones de Anuncios de las Gerencias de Salud de Área de Castilla y León, así como en la página web de la Junta de Castilla y León -Portal de Sanidad -.(<http://www.sanidad.jcyl.es>)

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ávila, 23 de octubre de 2007

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL


Fdo.: Juan Carlos Pedrosa Durán .

Vº Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo.: Mª Antonia Pedraza Dueñas

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Resolución se publica en los Tablones de Anuncios de las Gerencias de Salud de Área y en la página Web de Sanidad (<http://www.sanidad.jcyl.es>) el día 23 de octubre de 2007.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL


Fdo.: Juan Carlos Pedrosa Durán.

Anexo I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE ODONTÓLOGO DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (ORDEN SAN 663/2007)

TURNO LIBRE

OPOSITOR	NIF	NOTA
GONZALEZ SOTO, ROSARIO	13080523D	7.78
GIL GUERRA, ESTHER	71101208C	7.44
FERNANDEZ NUÑEZ, MARTA	10078529K	6.89
GALLARDO PONCE, M ^a ASUNCION	12747711F	6.27
MARTINEZ LLAMAS, PURIFICACION	10183094M	5.78
FERNANDEZ NEVARES, ELENA	09287218W	5.67
GOMEZ DE LIAÑO SALGADO, PILAR	70803077S	5.67
MIÑARRO DEL MORAL, JOSEFA	24176902S	5.62
NUÑEZ ESCUDERO, M ^a LUISA	71009799J	5.47
VELASCO MARCOS, JUSTO	72568450T	5.42
JUANES AMORES, LUIS CARLOS	07819121H	5.38
PASTOR CASAS, JAVIER	12773078M	5.29
LOZANO TORNERO, M ^a PILAR	09259260N	5.20
SANTOS TAPIA, AGUSTINA	07812641R	5.09
SANTOS GARCIA, ANTONIO	07826686S	5.07
OVIDE LOPEZ, DAVID	71505662L	5.04

Ávila, 23 de octubre de 2007

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Juan Carlos Pedrosa Durán.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: M^a Antonia Pedraza Dueñas

